



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 28 DIC 2012

CUDAP: EXP-UNC: 0069479/2012

VISTO: La necesidad de reparación del tablero principal de aire acondicionado ubicado en el subsuelo del edificio Integrador de la Facultad, que fuera solicitado por la Dra. Laura I. Rossi, Secretaria de Infraestructura, Seguridad y Planeamiento de la Facultad, a fs. 1 del expediente de referencia, mediante **Contratación Directa**.

CONSIDERANDO

Que se tiene en cuenta lo informado por el Arq. Pablo Ceconato, Coordinador de Infraestructura Edilicia y Planeamiento a fs. 2 del expte. mencionado;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de este Decanato;

Que el trámite es viable mediante Contratación Directa de acuerdo al vigente Decreto 1023/01, subsidiariamente Decreto 893/12 y Ord. HCS 8/12,

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS,
RESUELVE:**

ARTICULO 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer por el Área Económica Financiera el pago a favor de la firma **Tetra S.R.L** la suma total de **\$ 14950,00.- (Pesos: Catorce Mil Novecientos Cincuenta con 00/100)** referidos a la reparación del tablero principal de aire acondicionado ubicado en el subsuelo del edificio Integrador de la Facultad.

ARTICULO 2do.: Abonar la Contratación Directa sustanciada a través del expediente de referencia con partidas de Fondo de Seguridad.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese a los interesados y al Área Económico Financiera.

RESOLUCION Nro.:

mes/SB

1775

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC